PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 23 de julio de 2020

Señor (a)
ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1357122**
Profesional Grado 02
Centro de Comercio, Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de julio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1357122 del año 2020

LUIS ALBERTO DE HOYOS BAÑOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.174.502 de Chinú, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($35.631.787**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 506-380067-04 de **Bancolombia**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y de emprendimiento para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles, en el marco del programa Sena Emprende Rural, en el área de producción y transformación – Agroindustria (Negocio rural – Fortalecimiento)

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A – De la formación			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se establece comunicación con los aprendices del Reasentamiento San Rafael del municipio de Tierralta, para proceder a iniciar el proceso de inscripción en el programa "Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas"; teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de ambiente, disposición de materias primas, entre otros; para la ejecución de la misma.	Llamadas telefónicas y pantallazo
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se desarrolla alistamiento en la ejecución de los programas de formación en cada una de las comunidades asignadas por el Profesional de apoyo misional SER CCIT, en las líneas de negocio rural y fortalecimiento aprendiz.	Fotográficas y ficha de caracterización de matrícula
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "Formación por Proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se continúa con la formación en los programas, Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas en los corregimientos, Almendro (Ficha: 2076132) y Arenoso (Ficha: 2085788), correspondientes al municipio de Planeta Rica; así como también en el programa Emprendedor en elaboración de derivados lácteos (Ficha: 2136521), en el corregimiento Jaraguay del municipio de	Registros fotográficos, pantallazos de la herramienta Whatsaap y mensajería de texto.

		Valencia. Teniendo en cuenta el diseño curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizajes y plan concertado de trabajo. Así como el diligenciamiento de cada uno de los formatos establecidos en la FPI.	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	N/A	N/A
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Se están realizando los informes pertinentes, y presentando evidencias correspondientes al profesional de apoyo misional del programa SER	Informe mensual de actividades mes de junio
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC, de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	N/A	N/A
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	N/A	N/A
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la agencia pública de empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y		

	consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	N/A	N/A
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	N/A	N/A
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se están llevando a cabo la formación en los cursos complementarios "Herramientas Tic Para La Creación De Recursos Didácticos -2147922" y "Diseño De Instrumentos De Evaluación-2145319" a través de la plataforma Territorium.	Plataforma Sena Sofia Plus
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b) Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada d) Aprendices Asociados a la ruta e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se verifican que los aprendices a matricular en cada uno de los programas de formación con números de ficha (2076132, 2085364, 2085788 y 2136521), hayan quedado matriculados en su totalidad. Se identifica y verifican los proyectos formativos asociados a los programas de formación, Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas - Transformar técnicamente frutas y hortalizas – Emprendedor en elaboración de derivados lácteos; con códigos en plataforma 1796741, - 1617473 y 1794251 respectivamente.	Formato Excel de resultados de inscripción, emitido por la oficina de administración educativa. Plataforma SENA SOFIA PLUS

B) De Apoyo A La Gestión Del Emprendimiento Rural			
1	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	N/A	N/A
2	Realizar diagnostico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	N/A	N/A
3	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	N/A	N/A
4	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor del modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	N/A	N/A
5	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se asiste a un taller de Educación Financiera convocada por parte de FINAGRO los días 16 y 17 del presente mes.	Pantallazo
6	Apoyar la identificación y sistematización de los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	N/A	N/A
7	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Planilla N° 7759228511, expedido por **SOI – Bancoomeva**, correspondiente al mes de junio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LUIS ALBERTO DE HOYOS BAÑOS
Contratista
C.C. No. 1,066,174,502 DE Chinú – Córdoba

Recibí a satisfacción:

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.1357122 del año 2020
PROFESIONAL GRADO 02

VoBo. Jairo Vergara Cuadrado
Profesional de apoyo misional SER CCIT